Congreso extraordinario de la AEP 2014 MADRID
5 - 7 JUNIO 2014
Centenario del Primer Congreso Español de Pediatría
II Congreso Extraordinario Latinoamericano de Pediatría

Puesta en marcha del Programa de Comedores Escolares

R. G. Suárez López de Vergara[1], J. F. Díaz-Flores Estévez[1], D. Nuñez Gallo[1], R. Gañán Pérez[2]

[1]Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de la Salud. Consejería de Sanidad
[2]Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa. Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Gobierno de Canarias

rsualop@gobiernodecanarias.org

Introducción

La oferta alimentaria en los comedores escolares (CE) ha sido una preocupación de familias, pediatras y administraciones públicas desde hace años.

El desarrollo de un Programa de comedores escolares pretende sentar las bases para realizar una oferta alimentaria equilibrada y variada, que permita un adecuado crecimiento y evite el sobrepeso-obesidad.

Desde el principio de éste milenio se ha venido realizando actuaciones encaminadas a la prevención de la obesidad infantil, en consonancia a las recomendaciones de la Estrategia de Nutrición, actividad física y prevención de la obesidad (Estrategia NAOS) del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Por ello, la puesta en marcha de este Programa de Comedores escolares pretende establecer un sistema organizativo dentro de la administración pública, para determinar la situación actual de los comedores escolares en nuestra Comunidad Autónoma de Canarias, vigilar los contenidos de los menús de acuerdo a las recomendaciones y evaluar la alimentación durante el servicio escolar.

El **fundamento** de este programa se basa en:

Ley estatal de Seguridad alimentaria y Nutrición (Ley17/2011), donde se indica con claridad que las autoridades competentes velarán para que las comidas servidas en escuelas infantiles y centros escolares sean variadas, equilibradas y estén adaptadas a las necesidades nutricionales de cada grupo de edad.

Documento de Consenso sobre la alimentación en los centros educativos. Coordinado por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), Ministerio de Educación y el Grupo de trabajo de la Estrategia NAOS de las Consejerías de Sanidad y Educación de las Comunidades Autónomas.

Documento de Indicadores de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN).

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
Núm. 160 Miércoles 6 de julio de 2011 Sec. I. Pág. 71283

I. DISPOSICIONES GENERALES

JEFATURA DEL ESTADO

11604 Ley 17/2011, de 5 de julio, de seguridad alimentaria y nutrición.

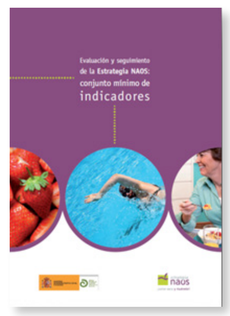

Objetivo

1. Promover la alimentación saludable en Comedores escolares de nuestra Comunidad Autónoma de Canarias.
2. Establecer una estrategia del Programa (análisis, vigilancia y seguimiento) en consonancia con la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Ley 17/2011), el Documento de Consenso sobre la alimentación en los centros educativos y Documento de Indicadores de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN).

Material y Método

El Programa de Comedores escolares se enmarca dentro del Acuerdo Marco de Colaboración entre la Consejería de Sanidad y la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias.

Se ha elaborado una estrategia de trabajo (**Gráfica1**), donde se encuentran implicadas ambas Consejerías, tratando de implementar las actuaciones de modo progresivo.

La coordinación del programa se ha iniciado en septiembre de 2013.

Gráfica 1. Estrategia del Programa de Comedores escolares.

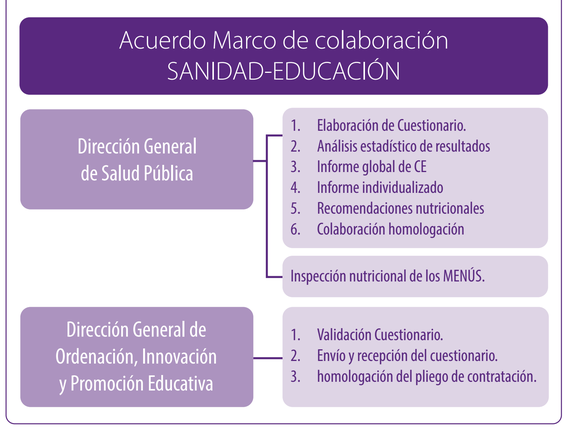

Método

Hasta la actualidad se han desarrollado las siguientes actuaciones:

1. **Diseño de cuestionario** por la Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de la Salud. Validación por la Dirección de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa de la Consejería de Educación (DGOIPE).
2. **Población del estudio**: centros escolares con servicio de comedor.

   Total de centros escolares con comedores: 467

   Tipo de gestión de servicio:

   - Directa: elaboración de los menús en la cocina del centro escolar
   - Contratada: elaboración de los menús por empresas externas.

   El servicio atiende a 71. 917 comensales.

   Características de los centros y total de alumnado, por provincias e islas, detalladas en la **Tabla 1**.
3. **Envío y recepción** del cuestionario por mail masivo por la DGOIPE: diciembre 2013 y enero 2014.

Cuestionario auto-cumplimentado (**Gráfica 2**) que consta de 68 items contenido en 10 apartados donde se cuestiona sobre:

1. Tipo de servicio del comedor escolar del centro.
2. Menús en comedores escolares.
3. Tipo de alimentos ofertado en los menús.
4. Oferta de menús especiales.
5. Asesoramiento nutricional.
6. Máquinas expendedoras de alimentos.
7. Alimentos en las cafeterías.
8. Facilidad para algún tipo de modificación.
9. Personal en el comedor escolar.
10. Integración del comedor escolar en la vida pedagógica del centro

Tabla 1. Distribución de los centros con comedores escolares por provincias, islas, tipo de gestión y número de comensales.

COMEDORES CURSO 2013/2014			
Islas	Gestión Directa	Gestión Contratada	Total
Fuerteventura	11	20	31
Gran Canaria	47	138	185
Lanzarote	1	27	28
Provincia Las Palmas	**59**	**186**	**245**
El Hierro	3	0	3
La Gomera	8	2	10
La Palma	11	9	20
Tenerife	72	117	189
Provincia S/C Tenerife	**94**	**128**	**222**
Total Comedores Comunidad	**153**	**314**	**467**

COMENSALES CURSO 2013/2014			
Islas	Gestión Directa	Gestión Contratada	Total
Fuerteventura	2.942	2.584	5.526
Gran Canaria	7.179	19.898	27.077
Lanzarote	370	4.585	4.955
Provincia Las Palmas	**10.491**	**27.062**	**37.558**
El Hierro	592	0	592
La Gomera	949	155	1.104
La Palma	1.438	776	2.214
Tenerife	14.223	16.226	30.449
Provincia S/C Tenerife	**17.202**	**17.157**	**34.359**
Total Comensales Comunidad	**27.693**	**44.219**	**71.917**

Gráfica 2. Cuestionario para el análisis de la situación actual de Comedores Escolares.

Servicio Canario de la Salud
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Gobierno de Canarias
Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa

CUESTIONARIO PARA EL ANÁLISIS DE LA OFERTA EN COMEDORES ESCOLARES

En cumplimiento del Acuerdo Marco de Colaboración entre la Consejería de Sanidad y la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para la realización de actuaciones conjuntas de promoción de la salud en la escuela, se ha iniciado el Programa de ***COMEDORES ESCOLARES****, para promocionar la alimentación saludable en el alumnado.*
A través de este cuestionario queremos realizar un análisis real de la situación actual de los comedores escolares en nuestra Comunidad Canaria. Solicitamos su colaboración respondiendo a las siguientes preguntas, que nos permitirá analizar la oferta alimentaria en el ámbito escolar y hacer las mejoras más saludables, cuando se requiera.
Recomendamos que el cuestionario sea cumplimentado por la persona responsable del comedor.
Por favor ponga una X en la casilla correspondiente, según su criterio. En algunos casos la respuesta la pregunta en cuestión puede ser múltiple.

Nombre del centro escolar
Código | Teléfono
Localidad | Municipio | Isla
Ámbito rural ☐ | Ámbito urbano ☐
Cargo del responsable escolar que rellena el cuestionario
Número total de alumnos que asisten al comedor escolar
Edad de los alumnos que asisten al comedor escolar — Desde años, hasta años.

1. Tipo de servicio del comedor escolar del centro *(Por favor, seleccione solamente una opción).*
☐ Gestión directa
☐ Catering con transporte total de los alimentos al centro escolar
☐ Catering con elaboración parcial de los alimentos en el centro escolar
☐ Catering con elaboración total de los alimentos en el centro escolar
☐ Otro (especificar)

2. Menús en comedores escolares *(Por favor, seleccione solamente una opción).*
2.1. Cuando se diseñan los menús ¿Para cuánto tiempo se planifican?
☐ Semanal ☐ Quincenal ☐ Mensual ☐ Trimestral ☐ Anual
2.2. En el caso de gestión directa, ¿quién diseña y aprueba el menú? *(Por favor, seleccione solamente una opción).*
☐ Encargado de comedor ☐ Pediatra ☐ Cocinero ☐ Consejo Escolar
☐ Otro (especificar):
2.3. ¿Se sirven menús diferentes según las edades? ☐ Sí ☐ No
2.4. ¿El contenido calórico del menú sigue las recomendaciones atendiendo a las diferentes edades? ☐ Sí ☐ No ☐ NsNc

Resultados

El nivel de participación en el Programa es elevado.

- Participación voluntaria.
- Cumplimentación de los cuestionarios: 426 colegios
- Se invalidan 2 cuestionarios por falta de información
- RESPUESTAS VÁLIDAS: 424 (91,0%)

Los datos de distribución por provincias e islas de nuestra CCAA están reflejados en las **Gráficas 3 y 4**.

Los datos de distribución de los centros según el ámbito rural o urbano auto-cumplimentada, está contenido en la **Gráfica 5**. Se observa que en nuestra Comunidad, 1 de cada 3 centros se encuentra ubicado en un ámbito rural.

Los datos de distribución por islas de los centros escolares, según el servicio de gestión, se encuentran en la **Gráfica 6**.

Se observa que en nuestra Comunidad, aproximadamente 1 de cada 3 centros realiza una gestión directa del servicio de comedor, es decir, elaboran los menús dentro de la cocina del centro, por personal de la Consejería de Educación.

Poniendo la atención al **tipo de alimentos ofertados** en los menús (apartado 3 del cuestionario) y evaluando el número de veces que se administran los alimentos durante la semana, según el Documento de Indicadores de la AESAN (Estrategia NAOS), donde se hace una recomendación de mínimos, podemos observar que:

El porcentaje de comedores cuya oferta de fruta natural a la semana (mínimo de 4 piezas de fruta a la semana) es el 51,9%.

En la **Gráficas 7, 8 y 9** se expresa gráficamente los porcentajes de oferta de fruta en comedores, así como su porcentaje en cada provincia y según el tipo de gestión.

Se observa que la oferta de fruta es reducida según las recomendaciones, a la vez que contrasta con una elevada oferta de lácteos como postre en el comedor escolar CE.

El documento de Consenso de CE recomienda que sea de ≤1 lácteo semanal, mientras que en los comedores analizados la oferta se duplica en detrimento de la fruta (**Gráfica 10**).

La oferta de verdura en los comedores analizados cumplen con los mínimos recomendados (**Gráfica 11**), hecho que se constató tanto entre ambas provincias, el tipo de gestión y en cada una de las islas.

No obstante, el consumo de hortalizas crudas (ensaladas) no cumplen las recomendaciones del Documento de Consenso de CE, siendo la oferta próxima a la mitad de su recomendación (**Gráfica 12**), siendo similar en cada una de las islas del archipiélago.

Gráfica 3. Nivel de participación por provincias de los centros escolares con comedores en la CCAA Canaria y tipo de gestión.

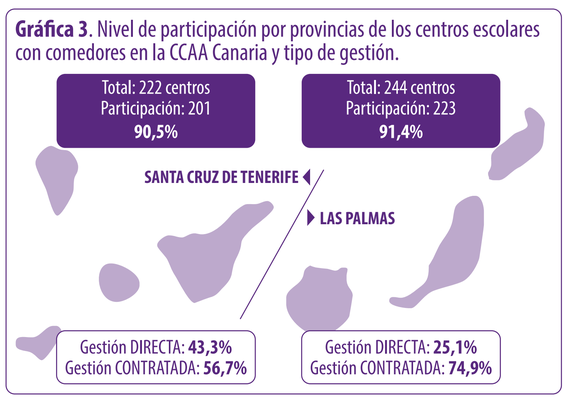

Gráfica 4. Nivel de participación de los centros escolares con comedores, por islas en la CCAA Canaria.

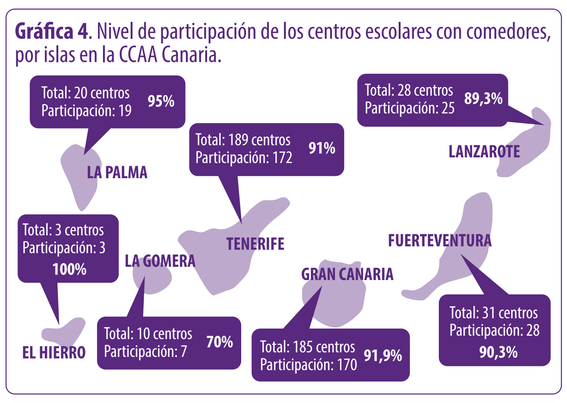

Gráfica 5. Distribución de los centros por ámbito e isla.

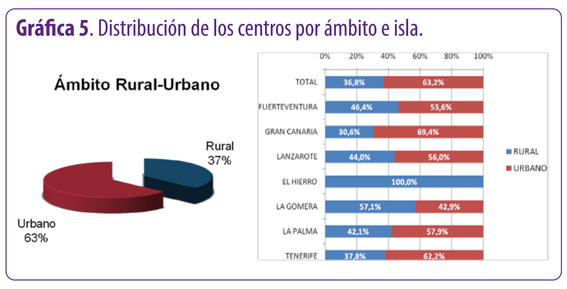

Gráfica 6. Distribución de los centros por ámbito de gestión e islas.

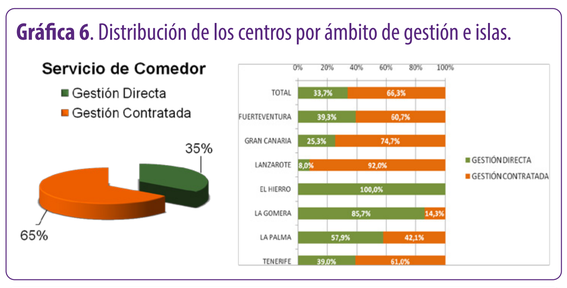

Gráfica 7. Oferta de fruta.

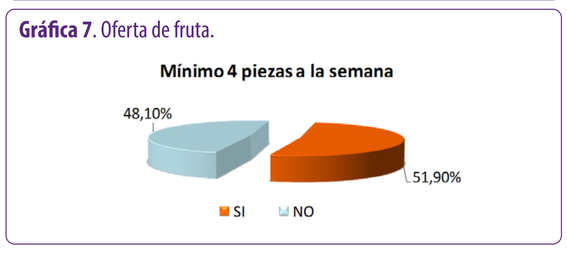

Gráfica 8. Oferta de fruta por provincias y gestión del comedor.

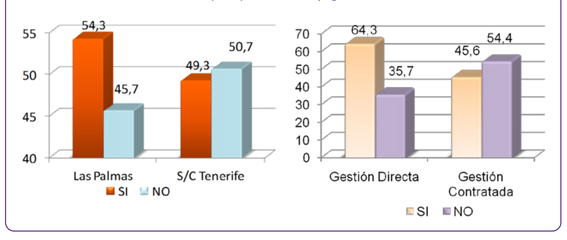

Gráfica 9. Oferta de fruta por islas.

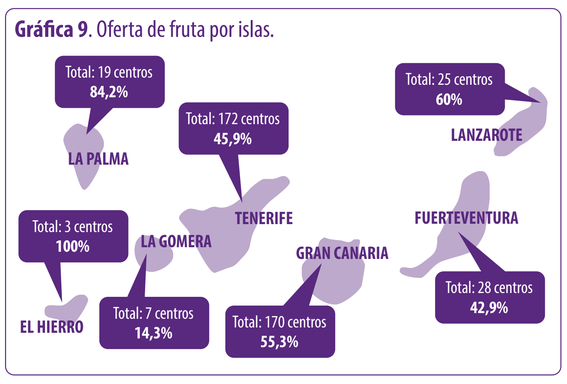

Gráfica 10. Oferta de lácteos ≤ 1 semana. Recomendación 4 piezas de fruta a la semana vs oferta de lácteos.

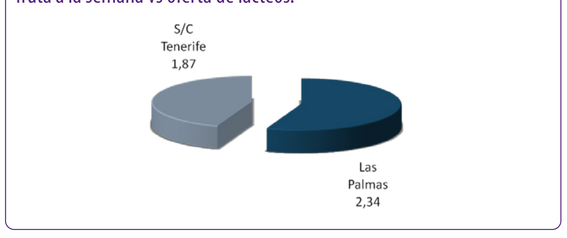

Gráfica 11. Recomendación 4 raciones de verdura a la semana. Mínimo 4 raciones a la semana.

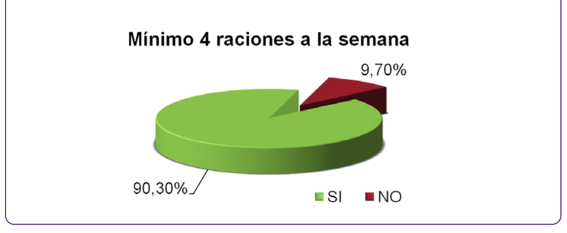

Gráfica 12. Oferta de verdura. Oferta Promedio de ensaladas a la semana.

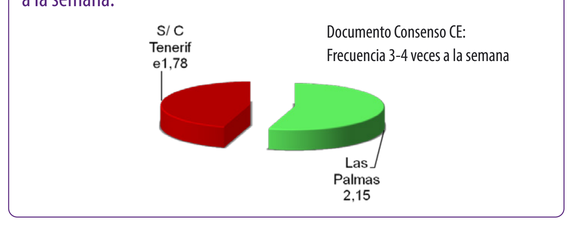

Conclusiones

1. Se ha efectuado el diseño y se ha iniciado el Programa de comedores escolares en la Comunidad Autónoma de Canarias.
2. La herramienta utilizada ha sido útil para efectuar el diagnóstico de la situación en los comedores escolares y permitirá además una intervención individualizada.
3. El análisis de la oferta alimentaria siguiendo el Documento de Indicadores de la AESAN para Comedores escolares informan que:
   - La oferta de fruta declarada en comedores escolares no cumple con los mínimos recomendados.
   - Existe un exceso de oferta de lácteos durante la semana en CE en detrimento de la oferta de fruta.
   - Existe una adecuada oferta de verduras y sin embargo es escasa la propuesta de ensaladas.
4. Se espera continuar implementando todas las actuaciones diseñadas para el mejor control y seguimiento del servicio de comedores.
5. El programa está produciendo fuertes vínculos entre ambas Consejerías, que redundarán en beneficio de la población infantil de CE.

Servicio Canario de la Salud
Gobierno de Canarias